



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Reanuda Proceso
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco de Occidente
Ejecutados: Dial Ingeniería Diseños Acabados S.A.S y
otros
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00018-00

Abril tres (03) de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo informado por la Notaría Segunda del Círculo de Armenia relativa al fracaso del trámite de negociación de deudas iniciado por el ejecutado Diego Fernando López Aguilar, se dispone la reanudación del trámite de este asunto en su contra y hasta tanto se comuniquen la actuación descrita en los artículos 563 y 564 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

[Estado #48 del 04-04-2024](#)